

Comerciantes en Pinar del Río por mitigar posible impacto de Ian

Pinar del Río Comercio

La distribución de la canasta familiar normada correspondiente al mes de octubre se encuentra al 30 por ciento, hoy seguirán recibiendo mercancías en las bodegas, y mañana paralizarán las mismas.

Con respecto a los productos de septiembre realizan servicio de mensajería para garantizar a los clientes la tenencia de estos, informó Tamara López, directora general del Grupo Empresarial de Comercio Pinar del Río.

Señaló que aquellas bodegas donde no estén ubicados colegios electorales, ni sus trabajadores estén implicados en actividades de apoyo al referendo del Código de las Familias, abrirán este domingo 25 para facilitar a la población la adquisición de la canasta familiar normada, antes de que comience el deterioro de las condiciones meteorológicas por la proximidad de la tormenta tropical Ian.

Adoptan las medidas para proteger las mercancías en existencia, cuentan con mantas impermeables.

Asimismo, explicó que todas las unidades de la gastronomía recibieron la indicación de incrementar la elaboración de alimentos y de las ofertas para llevar.

Buscan alternativas para aumentar la disponibilidad de carbón y asegurar la cocción de alimentos ante las diversas situaciones de contingencia con las que tengan que lidiar como consecuencia del impacto de Ian sobre el territorio.

Activaron los puestos de dirección en todas las empresas pertenecientes al GEC, lo que les permite tomar medidas con inmediatez ante cualquier imprevisto.

La venta de los productos de aseo que se están distribuyendo se realizará apenas estos sean entregados a cada unidad. Señaló que, aunque hay menor disponibilidad de recursos y aseguramientos que en otros momentos, los trabajadores del sector son conscientes del rol que les corresponde desempeñar para garantizar la accesibilidad de la población a sus prestaciones en estas circunstancias y en

consecuencia laboran para hacerlo.

Tomado de Guerrillero